

CERTIFICADO

Expediente n°:	Órgano Colegiado:
CA/2024/2	Consejo de Administración

M^a del Carmen Paseiro Pardal, EN CALIDAD DE SECRETARIA PROVISIONAL DE ESTE ÓRGANO, CERTIFICO:

Que en la sesión celebrada el 23 de febrero de 2024 se adoptaron los siguientes acuerdos:

Primero. - Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria celebrada por el Consejo de Administración el día 26 de enero de 2024.

Se acordó su aprobación.

Segundo. - Censos. Anexo I.

Se acordó la aprobación de alta de las siguientes solicitudes:

2.1. Fernando Broullón Durán Armador – Buque "Barra Cinco".

2.2. Río Miño Pescas, S.L.

Armador- Buques "Eres un Pilar" y "Nunca es Tarde".

2.3. José Manuel Abal González.

Armador - Buque "Roci".

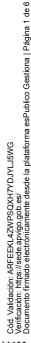
Tercero. - Autorizaciones. Anexo II.

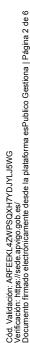
No hay asuntos en este anexo.

Cuarto. - Concesiones. Anexo III.

4.1. Aprobación del acta de reversión de las obras y terrenos de la concesión administrativa titularidad de la empresa Froiz Mar, S.A.U. (C.I.F. A36469237), por resoluciones del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vigo de fechas 30/11/2001, 28/04/2006, 30/06/2016 y 29/07/2016, para ocupar una superficie de terrenos de dominio público portuario en la zona de ampliación del Puerto Pesquero (Berbés, con destino a la instalación de un emisario y acometida de agua salada.

Se acordó su aprobación.







4.2. Extinción, por renuncia del titular, de la concesión administrativa otorgada por resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vigo de fecha 30/10/2015, a la sociedad Skellig Fish Limited (C.I.F. IE45157191), para ocupar el local A-9 de los nuevos departamentos para armadores situados en el Muelle de Reparaciones de Bouzas, con destino a almacén de pertrechos del buque "Skellig Light II".

Se acordó su aprobación.

4.3. Extinción, por renuncia del titular, de la concesión administrativa otorgada por resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vigo de fecha 28/06/2019, a Cruz María Rivas Rivas (D.N.I. 39515676C), para ocupar el local nº 4 y terraza anexa, anejo a la rampa de San Francisco (Beiramar) con destino a servicio de cafetería y restauración.

Se acordó su aprobación.

4.4. Pesquera Prior, S.L., solicitud de la empresa Pesquera Prior, S.L. (C.I.F. B36238368) de prórroga (5 años), en el plazo de la concesión administrativa de la que es titular por resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vigo de fecha 24/02/2014, para ocupar el local B10 de los nuevos departamentos para armadores situados en el Muelle de Reparaciones de Bouzas, con destino al almacenamiento de pertrechos del buque "Maral Segundo".

Se acordó su aprobación.

4.5. Northcom Diving, S.L., solicitud de la empresa Northcom Diving, S.L. (C.I.F. B36953040), de prórroga (5 años), en el plazo de la concesión administrativa de la que es titular por resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vigo de fecha 31/03/2014, para ocupar el local A19 de los nuevos departamentos para armadores situados en el Muelle de Reparaciones de Bouzas, con destino al almacenamiento de pertrechos del buque "Playa de Cabanas".

Se acordó su aprobación.

4.6. Nva Josrumar, S.L., solicitud de la empresa Nva Josrumar, S.L. (C.I.F. B27851682), de prórroga (5 años), en el plazo de la concesión administrativa de la que es titular, mediante transferencia autorizada por resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vigo de fecha 23/03/2018, de la concesión en su día otorgada a la empresa Pesquera Josrumar, S.L. (más tarde Zaharadreams, S.L.), por resolución del mismo órgano de fecha 31/03/2014, para ocupar el local A10 de los nuevos departamentos para armadores situados en el Muelle de Reparaciones de Bouzas, con destino al almacenamiento de pertrechos del buque "Arrigori".

Se acordó su aprobación.





4.7. Froiz Mar, S.A.U., solicitud de ampliación (emisario y acometida de agua salada) de la concesión administrativa cuya titularidad corresponde a la empresa Froiz Mar, S.A.U. (C.I.F. A36469237), mediante prórroga de su plazo inicial autorizada por resolución del Consejo de Administración de fecha 28/04/2017, para ocupar una parcela de terreno en la zona de ampliación del Puerto Pesquero (Berbés), con destino a viveros de marisco y cetárea depuradora.

Se acordó su aprobación.

- 4.8. Martínez Rosa, S.L., solicitud de concesión administrativa para ocupar una superficie (334.- m²), en el muelle del Arenal del Puerto de Vigo, con destino a manipulación de mercancía.
- Se acordó su aprobación.
- 4.9. Rubiaco, solicitud de concesión administrativa para ocupar el local A9, de los nuevos departamentos para armadores situados en el Muelle de Reparaciones de Bouzas, con destino al almacenamiento de pertrechos del buque "Loira".

Se acordó su aprobación.

4.10. Alejandro Quinteiro García (D.N.I. 361449969D), solicitud de concesión administrativa para ocupar el local n° 6 del pabellón Dársena n° 1 del Puerto Pesquero de Vigo, con destino a manipulación de pescado.

Se acordó su aprobación.

4.11. Congelados Maravilla S.A., (C.I.F. A36873081), solicitud de concesión administrativa para ocupar el local nº 10 del pabellón Dársena nº 1 del Puerto Pesquero de Vigo, con destino a manipulación de pescado.

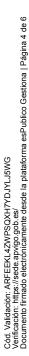
Se acordó su aprobación.

4.12. Sociedad Anónima Eduardo Vieira (C.I.F. A36602258), solicitud de concesión administrativa para ocupar la terraza cubierta del departamento nº 1 de los edificios situados en la zona exterior al cerramiento del Puerto Pesquero de Vigo, con destino a oficina administrativa vinculada a la actividad propia de la entidad.

Se acordó su aprobación.

4.13. Sociedad Anónima Eduardo Vieira (C.I.F. A36602258), solicitud de concesión administrativa para ocupar la terraza cubierta del departamento nº 2 de los edificios situados en la zona exterior al cerramiento del Puerto Pesquero de Vigo, con destino a oficina administrativa vinculada a la actividad propia de la entidad.

Se acordó su aprobación.





4.14. Fundación Centro de Innovación de Estudios Jurídicos y Pesqueros "Marinnleg" (C.I.F. G27845908), solicitud de concesión administrativa para ocupar un local (30 m²), en la primera planta del edificio de sesiones del Muelle de Trasatlánticos, con destino a oficina administrativa.

Se acordó su aprobación.

4.15. Kaleido Logistics, S.L. (C.I.F. B27716422), solicitud de concesión administrativa para ocupar la planta baja del local n° 4 situado en la fachada norte de la nave ubicada en el Muelle de Comercio (edificio Tinglado), con destino al desarrollo de actividades portuarias comerciales de apoyo a la mercancía.

Se acordó su aprobación.

4.16. Kaleido Logistics, S.L. (C.I.F. B27716422), solicitud de concesión administrativa para ocupar la planta baja del local n° 6 situado en la fachada norte de la nave ubicada en el Muelle de Comercio (edificio Tinglado), con destino al desarrollo de actividades portuarias comerciales de apoyo a la mercancía.

Se acordó su aprobación.

4.17. Consorcio Zona Franca de Vigo, cumplimiento del programa de inversiones comprometido por el Consorcio Zona Franca de Vigo (C.I.F. V36611580), con motivo del otorgamiento de una prórroga (15 años), en el plazo inicial de su concesión, otorgada por resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vigo, de fecha 29/12/1994, para la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo para vehículos, en la zona de la calle Montero Ríos de Vigo.

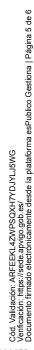
Se acordó su aprobación.

Quinto. - Valoraciones de obra mensuales expedidas en el mes de enero de 2024. Anexo IV.

Se da cuenta del abono de las valoraciones mensuales de obras emitidas, con sus importes, durante el mes de diciembre de 2023.

- 5.1. O/1249 M1 "Mejora de la instalación del sistema de extinción de la planta superior del silo de almacenamiento vertical de vehículos de la TT de Bouzas", por la cantidad de 10.606,49€, sin IVA.
- 5.2. O/1260 "Mejora de la movilidad y humanización del vial de Bouzas zona astilleros", por la cantidad de 39.640,61€, sin IVA.
- 5.3. O/1261 "Apartadero ferroviario en la plataforma logístico-industrial Salvaterra de Miño As Neves", por la cantidad de 140.084,00€, sin IVA.
- 5.4. O/1266 "Mejora de la eficiencia energética en el mercado", por la cantidad de 220.964,25€, sin IVA.
- 5.5. O/1271 "Mejora sistemas de atraque en la terminal de Bouzas TT (rampas 5 y 6). Mejora de los sistemas de atraque en la Terminal de Trasatlánticos", por la cantidad de 5.307,52€, sin IVA.







5.6. O/1272 "Instalación de un nuevo bolardo en la Terminal de Bouzas", por la cantidad de 23.488,09€, sin IVA.

El consejo se da por informado.

Sexto.- Informe sobre licitaciones y adjudicaciones de contratos de enero de 2024. Anexo V.

6.1. LICITACIONES.

SERVICIOS:

SET-432.1 "Seguimiento de proyectos integrados en la estrategia Blue Growth para los proyectos de la Autoridad Portuaria de Vigo", por la cantidad de 40.000€.

SES-488 "Arrendamiento de flota de vehículos para la policía portuaria, conservación y otros servicios de la Autoridad Portuaria de Vigo, mediante modalidad de renting", por la cantidad de 667.680€.

SES-489 "Servicio de control de fauna en los edificios de la lonja y el mercado del Puerto Pesquero de Vigo", por la cantidad de 132.000€.

OBRAS:

O/1289 "Mejora de los fondos en varias dársenas en Zona 1 del Puerto de Vigo", por la cantidad de 141.732,33€.

6.2. ADJUDICACIONES.

SUMINISTROS:

SUM-194 "Suministro de material de imprenta y oficina para la Autoridad Portuaria de Vigo", por la cantidad de 7.252,39€.

SUM-195 "Suministro de material de limpieza para la Autoridad Portuaria de Vigo", por la cantidad de 1.191,20€.

El consejo se da por informado.

Séptimo.- Informe de gestión del mes de enero de 2024.

El consejo se da por informado.

Octavo.- Aprobación para su tramitación, de la ADENDA al encargo a medio propio de la Autoridad Portuaria de Vigo a la Sociedad Mercantil Estatal Ingeniería de Sistemas para la Defensa de España, S.A., S.M.E., M.P (ISDEFE), para prestar asistencia técnica para el desarrollo de la estrategia para la descarbonización del Puerto de Vigo.



Se acordó su aprobación.

Noveno.- Aprobación, para su tramitación, del texto del convenio entre la Asociación Nacional de Fabricantes de Conservas de Pescado y Mariscos, Centro Técnico Nacional de Conservación de Productos de la Pesca (ANFACO-CECOPESCA), y la Autoridad Portuaria de Vigo, para llevar a cabo actuaciones en materia de apoyo y refuerzo de la comercialización y transformación de productos pesqueros y acuícolas en el ámbito costero-portuario.

Se acordó su aprobación.

Décimo.- Informe de la firma del convenio de Asistencia Jurídica entre la Administración General del Estado (Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, Abogacía General del Estado) y la Autoridad Portuaria.

El consejo se da por informado.

Decimoprimero.- Informe sobre la firma del convenio entre Puertos del Estado, la secretaría General de Pesca del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, la Autoridad Portuaria de Vigo y la Consellería do Mar, de la Xunta de Galicia, relativo a la contribución económica al programa de "Capacitación de la Iniciativa Puertos Azules de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y divulgar el apoyo a dicha normativa.

El consejo se da por informado.

Y, para que así conste, firma la presente certificación sin perjuicio de la ulterior aprobación del acta en Vigo, a veintitrés de febrero de dos mil veinticuatro.

LA SECRETARIA PROVISIONAL. - Mª del Carmen Paseiro Pardal

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: ARFEEKL4ZWPSQXH7YDJYLJ5WG
Verificación: https://sede.apv/go.gob.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 6 de 6